

**COMISIÓN MIXTA PROVINCIAL DE GRATUIDAD PARA LOS CENTROS
DE ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA**

**Baremo para adjudicación de plazas gratuitas a hijos del personal laboral de
Centros de Enseñanza Privada para el curso 2007-2008**

CUADRO DE PUNTUACIÓN:

- Por no tener continuidad de estudios donde procede.....5 puntos
- Por la proximidad de residencia familiar o laboral
al Centro solicitado.....4 puntos
- Por cada hermano matriculado en el Centro que solicita.....8 puntos

POR HORAS DE TRABAJO:

- Por jornada completa.....12 puntos
- Por media jornada..... 6 puntos

POR NIVEL DE INGRESOS ANUALES BRUTOS (por cada miembro familiar)

- Hasta 3.000 euros.....10 puntos
- De 3.000 a 3.600 “9 “
- De 3.600 a 4.200 “8 “
- De 4.200 a 4.800 “7 “
- De 4.800 a 5.400 “6 “
- De 5.400 a 6.000 “5 “
- De 6.000 a 6.600 “4 “
- De 6.600 a 7.200 ”3 “
- De 7.200 euros en adelante2 “

POR HIJOS QUE ESTUDIEN:

- De 1 a 3 hijos (por cada hijo)2 puntos
- De 4 a 6 hijos (por cada hijo)3 “
- Más de 6 hijos (por cada hijo)4 “

OBSERVACIONES:

En las horas de trabajo en el Centro de Enseñanza, no se computarán las que excedan de la jornada normal y completa de la categoría profesional.